

DIARIO DE BARCELONA,



Del sábado 11 de mayo de 1816.

San Anastasio, San Eudaldo y San Ponsoio mártires.

Las Quarenta Horas están en la iglesia parroquial de San Miguel se reserva á las siete y media.

Luna llena á las 3 h. 45 m. de la tarde.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
9 11 noche.	13 grad.	9 28 p. 1 l.	N. nubes.
10 6 mañana.	12	5 28 1 2	N. O. entrecubierto.
id. 2 tarde.	15	2 28 1 5	S. E. nubes.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-York 12 de marzo.

El tratado de comercio con Inglaterra ha pasado al fin en las dos cámaras del congreso; y el poder egecutivo le ha puesto ya en egecucion.

No se ha decidido aun cosa alguna sobre el establecimiento de un banco nacional, y se cree que esto no tendrá efecto.

Por una embarcacion que ha llegado de Charleston, procedente de la Havana, se sabe que la costa de Venezuela se hallaba pacificada.

SAXONIA.

Dresde 4 de abril.

Un hombre, ó per mejor decir un monstruo del género humano, acaba de cometer una porcion de delitos que horrorizan. Este inhumano, llamado Reichel, carpintero de profesion, despues de haber puesto fuego á dos casas, se dirigió á otra con una mecha encendida; pero no pudo lograr su perverso intento. De vuelta á su casa hizo todos los preparativos para velarla con un cajon de pólvora y varias escopetas cargadas; desde alli fue á casa de su suegro, y despues de haberla puesto fuego le hirió, como tambien á su suegra y á su muger del modo mas bárbaro. Finalmente, habiendo matado su caballo, se tiró un pistoletazo, y quedó muerto en el acto. Se dice que el dia antes de la egecucion de estas atrocidades habia instauado que iba á dar un buen dia de abril al pueblo.

ESPAÑA.

Embarcaciones que han entrado en Cádiz desde 23 de abril hasta 25 de dicho.

Día 23. = Bergantin español Eolo, maestre D. Antonio Rodríguez Mandia, de Vera-Cruz y la Habana en 33 dias, con azúcar, grana, café, y 20729 ps. fs. á la casa de Vicario é Iñigo. Por este buque se ha recibido la satisfactoria noticia de que habia dexado en la Habana á la fragata de guerra *Sabina*, adonde habia entrado de Veracruz el 18 del pasado con registro de quatro millones de pesos fuertes, que debe conducir á este puerto. Además han entrado un holandés, un dinamarkes y cinco españoles.

Día 24. = Bergantin español la Rosalia, alias la Palma, maestre D. Francisco Maristany, de Puerto-Cabello en 45 dias, con cacao, café y cueros á los señores Dotres y Canadell. Además quince tambien españoles de varios puertos de la península con frutos.

Día 25. = Dos místicos españoles de levante.

Idem salidas.

Fragata española de la Real Compañía de Filipinas nuestra Señora de Atocha, alias la Reyna Maria Isabel, su comandante el capitán de fragata D. Angel Laborde, y maestre D. Joseph Camerino, para Manila. Fragata rusa *Alexey*, capitán Jacobo Juddeman, para el Rio Janeyro. Además han salido dos españoles, un dinamarkes, un portugués, quatro americanos y un inglés.

Madrid 3 de abril.

El luto por la muerte de S. M. la Emperatriz de Austria habrá de durar seis semanas, y no tres como por equivocacion se anunció en la gaceta anterior.

ARTICULO DE OFICIO.

Circulares del Ministerio de Guerra.

1.ª Queriendo dar el Rey nuestro Señor un público testimonio de su Real aprecio á las tropas de la primera division del Ejército de Andalucía al mando del General D. Teodoro Reding, y que sostuvieron la importante accion de Mengibar contra las enemigas, mandadas por el General Gover, el dia 16 de Julio de 1808 entre aquella villa y la de Bailen; y conformándose con el parecer de la Comision encargada en el exámen de las instancias en solicitud de nuevas condecoraciones, ha venido S. M. en conceder una Cruz de distincion á los Generales, Gefes, Oficiales y Tropa de la expresada division, á solicitud del Teniente General D. Francisco Xavier Venegas, que con arreglo al diseño presentado y aprobado constará de cuatro brazos de color rojo sobrepuestos á otros cuatro blancos, cuyos extremos en todos terminarán en curvas cóncavas al exterior: los blancos formarán ángulos curvilíneos, cuyos vértices sobresaldrán de los rojos y corresponderán al medio de ellos: en estos vértices habrá cuatro remates en forma de pequeños globos: las aspas ó brazos expresados partirán de un plano circular de color azul, y en el centro tendrá trofeos militares de plata, compuestos de morrion y

47

coraza, espada y lanza : en los cuatro claros que dejan los brazos , y desde la periferia del plano saldrán quatro flores de lis , que tocarán á las curvas de los brazos blancos , y serán de su misma altura : por el pequeño globo superior pasará una corona de laurel de figura elíptica, cuyo diámetro mayor será menor que la distancia que haya entre las espaldas opuestas : en la parte superior de la corona de laurel saldrá un anillo para la cinta azul turquí con filetes encarnados con que deberá llevarse la Cruz pendiente del cuello.

Para calificar el derecho de los sugetos que aspiren á la mencionada condecoracion presentarán estos sus instancias á la Junta de Revalidacion de grados y empleos militares , quien la pasará con su informe á este Ministerio de la Guerra para la expedicion del correspondiente diploma, sin el cual ninguno podrá usar de la mencionada condecoracion. De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponde. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 18 de Abril de 1816.

2.^a Habiéndose juzgado en consejo de Guerra de oficiales generales, celebrado en esta plaza en los dias 23 de febrero último , 5 , 6 , 8 y 9 del corriente la conducta política que observaron el comandante y oficiales del segundo batallon del regimiento de la guardia de infantería Walona , que fueron hechos prisioneros de guerra en la plaza de Barcelona en el año de 1808 , acordó el consejo que fuesen puestos en posesion de sus empleos en atencion á que la conducta que observaron en aquella fue la mas honrosa y propia del honor que les caracteriza , llenando completamente todos los deberes de buenos oficiales y fieles españoles , declarándolos acreedores á los ascensos y distinciones que durante la formacion de la causa puedan haberles correspondido , y que en justa remuneracion de lo que tan injustamente han sufrido se haga pública su inocencia , honrada y delicada conducta observada en Barcelona y posteriormente , no solo en la órden general del ejército , sino tambien en los papeles públicos de la nacion ; expidiéndoles el correspondiente diploma de purificacion , dejándoles expedito su derecho para reclamar contra quienes haya lugar : y conformándose S. M. con la antecedente declaracion del consejo de oficiales generales , ha tenido á bien mandar tenga el puntual y debido cumplimiento en todas sus partes. De Real orden lo comunico á V. para su cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 25 de abril de 1816.

Circular de la Subdelegacion de Pósitos.

Estando mandado por punto general que todas las Juntas de los Pósitos presenten en la respectiva Subdelegacion las cuentas generales de fin de año en todo el mes de Enero bajo la multa de 100 ducados que prescribe la circular de 23 de Diciembre de 1803 , y habiéndose notado sin embargo grave dilacion de parte de algunas Juntas y Subdelegaciones en la ejecucion de la citada disposicion , ha acordado el Consejo que se recuerde á V. S. la expresada circular y otra de 27 de Enero del mis-

mo año de 1803, en que se prescribe el tiempo y forma con que ha de hacerse la presentacion y remesa de las cuentas, contingente y testimonios de reintegro, para que arreglándose á su contexto, y teniendo presente lo prevenido en las órdenes posteriores acerca de las cuentas atrasadas, disponga V. S. su puntual cumplimiento, sin permitir á ninguna Junta la menor excusa ni pretexto, respecto haber transcurrido el tiempo prefinido para la formacion y presentacion de su respectiva cuenta; sin perjuicio de continuar las diligencias en lo que fuere egecutivo por lo que resulte de la copia de ella y testimonio de la respuesta del Procurador Síndico, que debe quedar en el archivo, con arregle á lo que se manda en la Real instruccion del año de 1792, todo bajo las multas prevenidas y demas providencias que correspondan contra quien hubiere lugar si volviese á notarse dilacion en este asunto.

Lo que participo á V. S. de orden de dicho supremo tribunal para que disponga lo conveniente á su cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Abril de 1816.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Precisada la Real Junta protectora de obras de este puerto á dar desde luego principio á las que se ha propuesto exécutar aprovechando la actual benigna estacion señala el perentorio termino de seis dias, que terminarán con el proximo jueves 16 del corriente, para que los que quieran quarteear en el asiento de piedra adjudicado en 26 de abril último como mas ventajosos postores al precio de 29½ mrs. por quintal, lo verifiquen respecto de haberse esparcido la voz de que habrá acaso quien desee hacer esta mejora; pero se advierte que no se admitirán proposiciones á sextas por prohibirlas la ley.

A los Sres. que tengan géneros á bordo del bergantín frances Joven Alexo, capitan Juan María Guerine, procedente de Ostende, se suplica entreguen con la posible brevedad á D. Juan Moly, calle de los Baños, núm. 20, las correspondientes notas y certificados para su admision á plática, y pronta formacion del manifiesto.

Se hace saber al público que en los dias 20, 21 y 22 del corriente se subhactarán y rematarán en la casa-morada del Sr. Intendente los arriendos del Peso Real y de los censos de la ciudad de Tortosa y villa de Amposta, pertenecientes al Real Patrimonio antiguo de S. M., baxo las condiciones de las tabas que paran en poder del pregonero Salvador Lletjós.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer

De Ibiza y Vilanova en 6 dias, el patron Damian Duran, mallorquin, pingue la Virgen del Carmen, de 78 toneladas, con sal para el Rey. = De Cádiz, Cartagena y Salou en 17 dias, el patron Gabriel Millet, catalan, xabeque la Virgen del Carmen, de 30 toneladas, con

cacao á D. Valentin Riera. = De Ostende en 22 dias, el capitan Juan Maria Guernie, frances, bergantin le Petit Alexis, de 40 toneladas, con lienzos, habas y otros géneros á varios = De Trieste en 38 dias, el capitan Magnos Plomoll, sueco, bergantin Anfitrite, de 146 toneladas, con cáñamo, vidrios, xabon y otros géneros á D. Pedro Vilar. = De Stavanger en Noruega y Cartagena en 65 dias, el capitan Olek Baudé, sueco, bergantin Juana Margarita, de 124 toneladas, con tablas y remos á los señores de Larrard y compañía. = De Alexandria, Malta y Mahon en 103 dias, el capitan Carlos Romano, ingles, bergantin Gracioso, de 254 toneladas, con habenes y garbanzos á D. Fidel Moragas. = De Altona en 31 dias, el capitan Jurgen Aussen Kamp, danes, bergantin Conde de Bernstorff, de 140 toneladas, con trigo, cebada, lienzos y otros géneros á los señores de Larrard y compañía y á varios.

Dieta. De 233 quarteras de habones de Mahon á 47 rs. 20 ds. la quartera, en la playa del Mar: véndese por quarteras, cortanes y medios cortanes; y durará hoy y el lunes inmediato.

Fiestas. Mañana domingo día 12, en la iglesia de PP. Trinitarios calzados, se celebrará la fiesta del glorioso San Juan Ante-Portam Latinam, protector de los individuos del colegio de impresores y libreros, á las 10 habrá solemne oficio que cantará la M. R. Comunidad, en el que predicará el M. R. P. Mtro. Fr. Miguel Vintrolé, exprovincial de dicho convento.

Mañana domingo el monte pio baxo el título del patrocinio de S. Joseph hace la fiesta de su patron, en la iglesia de S. Francisco de Paula: á las 10 de la mañana habrá oficio solemne que cantará la Rda. comunidad, y sermon que hará el R. P. Fr. Joseph Constans, lector jubilado exprovincial de Mínimos.

Mañana día 12, en la capilla de N.^a S.^a de los Dolores de la iglesia de PP. Servitas, el Real monte pio seglar establecido baxo su invocacion, celebra su anual fiesta: á las 10 habrá solemne oficio cantado por la M. Rda. comunidad, y predicará el R. P. Fr. Martín Estaper, maestro en sagrada Theología, y difinidor mayor de la misma orden.

Mañana día 12, el gremio de panaderos celebrará la fiesta de su singular patron S. Honorato, arzobispo de Arles, en la iglesia de PP. Agustinos calzados: á las 10 la Rda. comunidad cantará la misa mayor, será panegirista de las glorias del Santo el R. P. Mtro. Fr. Eudaldo Jaumeandreu, Dr. en sagrada Theología, catedrático de Economía política, y socio de la Real Academia de ciencias y artes.

Avisos. Joseph Torres y Nogue, tornero, que vive en casa del señor Juan Deu, maestro tornero, frente de San Antonio del Call, desea saber el paradero de Doña Francisca Delgado, para comunicarle un asunto interesante.

Qualquiera que tenga géneros que enviar á Gerona puede valerse del ordinario de carruage mayor conocido por *Sopa*, que para en la posada de la Rosa, en la orilla del Rech Condal, donde tambien para otros carruages de Gerona y Figueras.

En casa Joseph Renom, en la Boria, núm. 24, frente el arco de San Francisco de Asis, informarán de una casa donde darán de comer y aposento con todo lo necesario á precio equitativo.

Ventas. Se vende una berlina bombé casi nueva á la francesa con muchas comodidades y varios secretos propios para viajar: tambien están de venta un par de pistolas con llave á la francesa, y un cañon que lleva bala de fusil, trabajadas primorosamente por un armero de Madrid: quien quisiere comprar dichos efectos, ó tratar de ajuste, acuda á casa del maestro de coches Galvet, calle Ancha, el que dará razon de sus precios.

A voluntad de su dueño se vende toda aquella heredad nombrada den Garrigó, situada en el término de San Genis dels Agudells, alias de Horta, cerca del laberinto, que consiste en una casa y 24 mojadas de tierra, poco mas ó menos, parte basque, parte plantada de viña, y parte de regadío, con toda especie de arboles frutales, y con su correspondiente mina abundante de agua: el que quiera comprarla se conferirá con el escribano D. Joseph Maria Olena, que vive en la plazuela de San Francisco, con quien se entenderán por su precio y demas conveniente.

Está de venta una tartana de buen uso, con sus almoadones y asientos correspondientes, y guarniciones para un caballo, nuevas, que se dará todo á precio equitativo: el maestro sillero que está baxo de la casa del señor Marques de Lupiá, en la calle Ancha, dará razon.

Quien quisiere comprar un caballo bayo muy hermoso, y de linda presencia, de edad de 7 años, podrá acudir á la calle del Pino, casa núm. 2, que se le indicará el sugeto con quien deberá conferirse para tratar de su precio y ajuste.

En la calle de los Escudellers, al lado de la proba, núm. 17, se venden panecillos de superior calidad á un precio cómodo.

Alquileres. En la calle den Amargós, casa núm. 15, está para alquilar una quadra buena para telares de texidos de algodón, ó bien para almacen de trigo: su dueño vive al primer piso.

En la misma calle den Amargós, esquina de Montesion, casa núm. 9, se alquila el primer piso con su buena galería á un precio cómodo: informarán los señores del segundo piso de dicha casa.

Pérdida. Habrá como cosa de quince dias que desapareció de una casa de esta ciudad una perra perdiguera de nariz partida: se suplica á la persona que la haya recogido ó sepa su paradero tenga la bondad de avisarlo á Magdalena Iglesias, que vive en la calle den Robador, casa núm. 30, frente el horno, que á mas de las gracias dará las señas y una gratificación.

Teatro. Opera en dos actos *Marco Antonio*.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería,

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por el de Colegio de Corredores Reales
Cambios de esta Plaza.

<i>Trigos del Pais.</i>		peset. la quart.	Alexandria.....	13	à
Ampurdán.....	à		Ancona.....	à	
Aragon.....	à		Valencia.....	à	
Valencia.....	à		Andalucia.....	à	
Dicho candeal.....	à		<i>Havas pequeñas.</i>		idem.
<i>Del Norte.</i>		idem.	Tunez y Bona.....	à	
Filadelfia.....	24	à 23½	Escalanova.....	à	
Londres.....	24½	à 24	Francia.....	à	
Walgast.....	23	à 22½	Mallorca.....	à	
Dantzich.....	22½	à	<i>Havas grandes.</i>		idem.
Königsberg.....	22½	à 22	Sicilia.....	à	
Zelandia blanco.....	23½	à 23	Calleri.....	à	
Bravante.....	23½	à 23	<i>Algarrobas.</i>		quintal.
Riga y Libau.....	23½	à	Sicilia.....	à	
S. Petersburgo.....	à	24½	Iviza.....	à	
Arcangel.....	à	24½	Valencia.....	7½	à 8½
<i>Tiernos de Levante.</i>		idem.	<i>Harinas.</i>		libr. catal. el quint.
Narbona.....	à		Filadelfia primera.....	11	à
Ancona.....	à		Segunda.....	à	
Trieste.....	à		De centeno.....	à	
Goro.....	à		De Francia primera.....	à	
Nápoles.....	à		Segunda.....	à	
Romania.....	à		<i>pesos de 128 quart. quint. oland. à bordo.</i>		
Mar negro.....	à		Bacalao de Noruega.....	7	à 7½
Mezclilla de Sicilia.....	à		Dicho de Islandia.....	à	
<i>Fuertes.</i>		idem.	Pezpalo abierto.....	à	
Termini.....	à		Dicho redondo.....	à	
Tangoroch.....	23½	à	<i>id. id. ingles à bordo.</i>		
Mar negro.....	à		Bacalao de Terranova.....	5½	à 6½
Tunes.....	à		Dicho de nueva Inglaterra.....	à	
Idra.....	à		Lenguas de Schetland.....	à	
Alexandria ó sea dicho tarrós.	à		<i>Frutos de América.</i>		libr. catal. el quint.
<i>Centenos.</i>		idem.	Azucar de la Havana 3 quint. }	33½	à
Italia.....	à		bico., y 2 quint. quebrado. }		
Lenguadoc.....	à		Vera-Cruz i blanco, i quebra.	à	
<i>Cevadas.</i>		idem.	Cobre del Perú.....	30	à
Norte.....	10	à	Estafío idem.....	39	à 40
Sicilia.....	à		Cebo de Buenos-Ayres.....	à	
Tunez.....	à		Cueros al pelo de Buenos- }	31	à 32
Del Reyno.....	à		Ayres de peso de 30 à 40 lb }		
<i>Mahiz.</i>		idem.	Idem de 20 à 30 lb.....	33	à 35
Berberia.....	à		<i>nuevos la tt.</i>		
América.....	à		Cacao Caracas.....	16	à
Valencia.....	à		Maracaybo.....	14½	à
Ampurdán.....	à		Madalena.....	à	
<i>Garbanzos.</i>		idem.	Guayaquil.....	8	à 9
Italia.....	à		Café.....	5	à 5½
Berberia.....	à		Pimienta de Tabasco.....	à	
Del Reyno.....	à		<i>peretas la tt.</i>		
<i>Avicueles.</i>		idem.	Grana plateada.....	29	à 29½
Nápoles.....	à		Idem negra.....	28	à 28½
Ancona.....	à		Afil flor Guatemala.....	10	à 10½
Olanda.....	à		Dicho flor Caracas.....		
Valencia.....	à		Dicho sobresaliente.....	9	à
<i>Racones.</i>		idem.	Dicho corte.....	6	à
Olanda.....	13	à 12			

pesetas el quint.

Palo Campeche.....	13	à	13½
Brasiete Sta. Martha.....	53	à	54
Idem Fernambuco.....		à	

pesos de 128 quart. el quint.

Algodon Fernambuco pri. ^o	78	à	
Dicho segunda.....	65	à	66
Guayana.....	61	à	62
Varita.....	39	à	40
Giron.....		à	
Cumaná.....		à	
San Andres.....		à	
Caracas.....	38	à	
Molino.....		à	
Nueva-Orleans.....		à	
Vera-Cruz con pepita.....		à	

Otros productos.

Algodon de Motril.....	53	à	54
De Iviza con pepita.....			
De Levante.....			

Varios géneros y efectos. sueldos la tt.

Acceyte de vitriolo de Inglaterra.....	3	à	9
Idem de Francia.....	3	à	3½
Agallas de Alepo negras.....	17	à	
Idem en sorte.....	10	à	12
Zarzaparrilla de Vera-Cruz.....	19	à	20
Cera Berberesca.....	19½	à	20½
Idem del pais.....	10	à	
Goma Arábica.....	10	à	
Idem de Berberia.....	4	à	5

libr. catal. el quint.

Idem de Sicilia.....	22	à	10
Almendra del pais.....	30	à	31
Idem de Esperanza.....	22	à	10
Idem de Mallorca.....	20	à	
Avellanas del pais.....	29	à	30
Anis de Alicante.....	15	à	16
Acero de Trieste.....	30	à	32
Rubia en polvo de Olanda.....	28	à	29
Idem del Reyno.....	17	à	18
Idem en Raiz.....	5½	à	
Vitriol verde de Inglaterra.....	5	à	
Idem de Francia.....	22	à	10
Xabon de piedra del pais.....			

pesetas el quint.

Arroz de Lombardía.....	32	à	33
Dicho de Alexandria con sal..	26	à	27
Dicho de la Carolina.....	35	à	36
Dicho de Valencia.....	26	à	27
Dicho de Cullera.....		à	
Corcho de 1. ^a y 2. ^a en hojas...	45	à	50
Dicho inferior.....	40	à	48
Cafiambo de Ancona.....			
Estafío en barra.....			

pesetas la tt.

Canela de Olanda.....	18½	à	
Idem de la China y en faxitos..	6½	à	
Clavillos.....	12	à	6
Manna de Gerasi.....			

Pelo de camello trabajo ingles.	3	à	3½
Idem trabajo de Francia.....		à	
Idem en pelora.....	6	à	7
Quina.....	3	à	3½
Idem calisaya de Cartagena...	55	à	60
Azafran.....			

sueldos el cortan.

Acceyte fino para comer de la Ribera de Génova.....	47	à	50
Idem bueno del pais.....		à	
Idem del comun.....		à	
Idem claro de Mallorca.....		à	
Lino de Olanda el mazo.....	8½	à	9½
Número 32.....	9½	à	10½
Número 40.....	10½	à	11
Número 48.....	15½	à	16½
Número 64.....	16	à	16½
Número 80.....			

En el mercado del lunes 6 de Mayo se pagaron los Aguardientes en Reus la prueba de

Olanda á 37tt 15q } la carga.
Acceyte á 50tt 15q }

Resulta la pipa de 4 cargas con un octavo de refuerzo y 2 aros de hierro à bordo en Tarragona por la prueba de

Olanda á 186tt 3
Acceyte á 240tt 3

Barriles indianos de 58 p. c.			
Botada de roble de Roma.....	66	à	65q
Idem de castaño furnida.....	20	à	p. ^{ta}

Cambios al medio dia.

Londres.....			
Paris.....			
Hamburgo.....			
Amsterdan.....			
Génova.....			
Madrid.....			
Cadiz.....			
Valencia.....			
Nada se ha hecho en Valca Reales.			
<i>Seguros.</i>			
Alicante y Cartagena.			
Málaga y Gibraltar...			
Cádiz.....			
Galicia.....			
Havana.....			
Costa firme.....			
Vera-Cruz.....			
Montevideo.....			

Monedas.

La libra catalana 20 sou.
El sueldo 12 dineros.
El real de arditos 24 dineros.
El peso de 128 quartos 28 sueldos.
El peso fuerte 37 sueldos 6 dineros.
128 reales vn. castellanos equivalen á 119 rs. de ardit.
Pesos. El quintal 4 arrobas. La arroba 26 libras.
La libra 12 onzas, 91 castellanas, 104 lib. catalanas.

Imprenta de Antonio Bruch.